

El Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California Sur, a través del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur,

te invitan a participar al:

CONCURSO ANUAL DE ENSAYO 2022 COMBATE A LA CORRUPCIÓN

PARA LA TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y CIUDADANÍA

Bajo las siguientes bases:

Primera: Objetivo:

Generar espacios donde los jóvenes estudiantes del nivel medio superior (Bachillerato) y Superior (Licenciatura), desarrollen sus habilidades de expresión y promover las prácticas de transparencia y el combate a la corrupción en las y los jóvenes del Estado de Baja California Sur, incentivando su creatividad y participación.

Segunda: Participantes:

Podrán participar solo los estudiantes residentes en el Estado de Baja California Sur, y que pertenezcan al sistema escolarizado de nivel medio superior (Bachillerato) y Superior (Licenciatura), y se encuentren inscritos en el presente ciclo escolar 2022-2023, con un solo ensayo original e inédito.

No podrán participar los trabajadores de los distintos niveles de gobierno. Ni tampoco ningún miembro del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.

Tercera: Categorías:

Nivel medio superior (Bachillerato).

De 14 a 25 años.

Deberá presentar un ensayo sobre temas de, combate a la corrupción, transparencia fiscalización y rendición de cuentas, que deberá tener una extensión máxima de 20 cuartillas en formato Word y PDF; fuente tipográfica Arial Narrow 12, párrafo en 1.5 de espacio, justificado, márgenes "Normal": Superior e Inferior en 2.5; Izquierdo y Derecho 3.0, y que cumpla con las formalidades de ensayo, aplicando las normas APA 2017, y con un mínimo de 5 textos de bibliografía.

Nivel Superior (Licenciatura).

De 18 a 30 años.

Deberá presentar un ensayo sobre temas de, combate a la corrupción, transparencia fiscalización y rendición de cuentas, que deberá tener una extensión máxima de 30 cuartillas en formato Word y PDF; fuente tipográfica Arial Narrow 12, párrafo en 1.5 de espacio, justificado, márgenes "Normal": Superior e Inferior en 2.5; Izquierdo y Derecho 3.0, y que cumpla con las formalidades de ensayo, aplicando las normas APA 2017, y con un mínimo de 5 textos de bibliografía.

Estructura del ensayo:

Cuarta: Estructura:

- Portada (título, autor seudónimo).
- Introducción.
- Desarrollo.
- Conclusión.
- Anexos / Recursos.
- Bibliografía.

Quinta: Temática:

- Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.
- Combate a la corrupción.
- Rendición de cuentas.
- Fiscalización.
- Gobierno abierto.

Se calificará la redacción, estilo, originalidad y ortografía.

Sexta: Debiendo presentar la siguiente documentación en un sobre cerrado en copia fotostática legible respectivamente en relación a los siguientes numerales:

Inciso A:

- 1.- Acta de nacimiento.
- 2.- Credencial para votar con fotografía por ambos lados, expedida por el Instituto Nacional Electoral. (En su caso 18 años en adelante).
- 3.- Constancia de Estudios, otorgada por el plantel educativo, en el que estén inscritos, ciclo escolar vigente 2022-2023.
- 4.- Credencial con fotografía vigente de estudiante.
- 5.- Comprobante de Domicilio. (Recibo de luz, teléfono y agua potable).
- 6.- En una cuartilla indicar los datos personales: Edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.



SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
BAJA CALIFORNIA SUR



Y al interior de este sobre, agregar otro sobre cerrado que contenga:

Inciso B:

- 1.- El ensayo, con seudónimo. Impreso.
- 2.- Un disco óptico o unidad USB, incluyendo el ensayo en formato Word y PDF, así como todos y cada uno de los documentos digitalizados en formato PDF solicitados en el Inciso A, sin perjuicio de la presentación en físico (copia fotostática).

Séptima: Premios a otorgar por cada categoría: Categorías:

Nivel medio superior (Bachillerato) De 14 a 25 años.

- Primer lugar: \$15,000.00 pesos M.N.
- Segundo lugar: \$10,000.00 pesos M.N.
- Tercer Lugar: \$5,000.00 pesos M.N.

Nivel Superior (Licenciatura) De 18 a 30 años.

- Primer lugar: \$25,000.00 pesos M.N.
- Segundo lugar: \$15,000.00 pesos M.N.
- Tercer Lugar: \$10,000.00 pesos M.N.

Octava: Recepción de Trabajo:

El registro será en las oficinas del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, ubicada Dirección: Boulevard Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y J. Mújica, Col. Donceles, C.P. 23078. La Paz Baja California Sur, en horario de 08:00 a 15:00 horas, donde deberán de entregar los dos sobres descritos en la base Sexta de esta convocatoria.

Novena:

El plazo para la admisión de los ensayos queda abierto a partir del 26 de septiembre y cierra el 21 de noviembre de 2022 a las 15:00 hrs.

Jurado Calificador:

Estará integrado por los miembros del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, (Son integrantes del Comité Coordinador: I. El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, II. El titular de la Auditoría Superior del Estado; III. El titular de la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción; IV. El titular de la Contraloría General; V. El Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur; VI. El Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur y VII. El Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur; y tres académicos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, su fallo será inapelable, en caso de considerarlo necesario podrán declarar el concurso desierto.

Décima:

Al inscribirse en la convocatoria, los participantes aceptan las condiciones del concurso, la decisión del jurado calificador y dan permiso para la publicación, promoción y reproducción. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la institución convocante.

Décima Primera:

Resultados y entrega de Premios, se darán a conocer el 09 de diciembre de 2022, en evento público, donde se conmemorará el Día Internacional del Combate a la Corrupción, y donde se leerán los 2 ensayos, ganadores del primer lugar de las dos categorías, y previo al evento se publicarán en la prensa, en redes sociales, y las siguientes páginas del Sistema Estatal Anticorrupción; Páginas oficiales, donde se indicarán los nombres de los ganadores del concurso y se indicará la hora y sede del evento a realizar.

<https://seseabcs.gob.mx/comites/comite-de-participacion-ciudadana-cpc/>
<https://seseabcs.gob.mx/convocatorias/>

Así como también, se le informara por vía telefónica y correo electrónico a los ganadores del concurso.

Décima Segunda:

El Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Baja California Sur a través del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, se reserva el derecho de modificar dicha fecha si así lo considerase necesario.

Informes al Teléfono: 612 10 62064
Correo: contacto@seseabcs.gob.mx